

CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Año terminado
31/12/17 31/12/16
(en U.S. dólares)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO:**

Incremento (disminución) de préstamos y flujo neto de efectivo
proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento 3,657,183 (6,543,413)

EFFECTIVO Y BANCOS:

Incremento neto durante el año	92,752	80,491
Saldos al comienzo del año	<u>313,605</u>	<u>233,114</u>

SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>406,357</u>	<u>313,605</u>
------------------------------	----------------	----------------

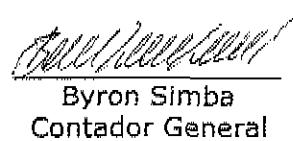
Ver notas a los estados financieros



Henry Yandún
Gerente General



Adriana Carrera
Gerente Financiera



Byron Simba
Contador General

CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Conduit del Ecuador S.A. "la Compañía" se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de abril del año 1977. Su actividad principal es la fabricación, producción y comercialización de tubería de acero, ángulos, perfiles, tubos estructurales, y demás actividades complementarias y relacionadas con los aspectos de la industria siderúrgica y metalúrgica. La Compañía comercializa su producción en el mercado interno y externo.

La dirección principal de la Compañía es Avenida Huayanay N°n OE1-476 y Panamericana Sur.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 178 y 165 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidas al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este

tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o al valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en instituciones financieras locales.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo estándar, los cuales se aproximan al costo real. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

- 2.6 Gastos pagados por anticipado** - Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato

2.7 Propiedades, planta y equipo

- 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - La propiedad, planta, equipo, excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo ya sea linealmente o por unidades de producción el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 a 45
Maquinaria (1)	3 a 18
Muebles y enseres	3 a 12
Equipo de oficina	3 a 12
Equipo de computación	3 a 10
Equipo de seguridad	3 a 7
Vehículos	8 a 10

- (1) Los elementos de maquinaria que se encuentran directamente relacionados a centros de producción se deprecian en base al método de unidades de producción. La Compañía utiliza como unidades de producción las horas reales de producción que cada máquina reporta multiplicadas por un factor de consumo esperado determinado en función de la proyección de horas esperadas sobre de la capacidad práctica de cada máquina.

- 2.7.4 Retiro o venta de propiedades planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.8 Propiedad de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.
- Las propiedades de inversión son valuadas anualmente y son incluidas en el estado de posición financiera a su precio de mercado abierto, determinado por un profesional externo, con suficiente experiencia respecto a la localización y la naturaleza de la propiedad de inversión, cuyo estudio se soporta en evidencia del mercado.
- Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.
- Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.
- Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.
- Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización posterior.
- 2.9 Activos intangibles** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.
- 2.9.1 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía es igual a cero y se amortizan hasta 10 años.
- 2.9.2 Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los

ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.10 Costos por préstamos - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados que necesariamente requieren un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

2.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e Intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

2.12 Inversiones en asociadas - La Compañía mide sus inversiones en asociadas al método de participación o al Valor Patrimonial Proporcional - VPP, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas*.

Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.13 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.13.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.13.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no

se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.13.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se consideran que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

2.15 Beneficios a empleados

2.15.1 Beneficios corto plazo - Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

2.15.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

- 2.15.3 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.15.4 Beneficios de contrato Colectivo** - La Compañía otorga beneficios adicionales de corto plazo a los trabajadores que se encuentran afiliados al contrato colectivo, tales como subsidio por antigüedad, subsidio por educación y subsidio de cargas familiares; los referidos beneficios se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación con sus empleados.

2.16 Arrendamientos

- 2.16.1 La Compañía como arrendadora** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.16.2 La Compañía como arrendataria** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.17 Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.
- 2.18 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.18.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.18.2 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio.
- 2.18.3 Ingresos por alquileres** - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la nota 2.16.1.
- 2.19 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.

2.20 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.21 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.22 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican como préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.22.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.22.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.22.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.22.4 Baja en cuentas de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes

a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.23 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.23.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.23.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.24 Eventos posteriores - Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.25 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (Nota 10). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la Nota 10. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la Nota 10, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.26 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es cumplir tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus

valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de

ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La principal fuente de ingresos de la Compañía, corresponde a la venta de productos de acero. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y

pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las enmiendas aclaran que una transferencia a, o desde, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, apoyada por la evidencia observable que se ha producido un cambio de uso. Las enmiendas aclaran además que situaciones distintas de las que se enumeran en la NIC 40 pueden evidenciar un cambio en uso, y que es posible un cambio en el uso de propiedades bajo construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero del 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las modificaciones, ya sea de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en sus estados financieros en períodos futuros en el caso de haber un cambio en el uso de cualquiera de sus propiedades.

Modificaciones a la CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación establece que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el

pago o la recepción anticipado de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remedición de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Estimación del valor neto de realización** - Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores netos de realización, la Administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a cambios en el mercado del acero, de los productos fabricados, y en la estrategia comercial de la Compañía, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.7.3 y 2.9.1.

- 3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.5 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo	248	240
Bancos	<u>406,109</u>	<u>313,365</u>
Total	<u>406,357</u>	<u>313,605</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,501,419	2,392,127
Clientes del exterior	647,291	517,740
Compañías relacionadas (Nota 20)	1,955,786	2,289,338
Provisión para cuentas incobrables	<u>(95,756)</u>	<u>(146,544)</u>
Subtotal	5,008,740	5,052,661
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	323,642	21,097
Otras	<u>192,781</u>	<u>971,540</u>
Total	<u>5,525,163</u>	<u>6,045,298</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y tienen un plazo entre 30 y 90 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador y en el exterior.

Para las cuentas por cobrar comerciales que presentan una antigüedad mayor a 360 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencia en incumplimiento de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
0 a 60 días	2,756,556	2,475,603
61 a 90 días	48,786	129,698
91 a 120 días	20,599	69,111
Más de 120 días	<u>229,198</u>	<u>665,523</u>
Total	<u>3,055,139</u>	<u>3,339,935</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>91</u>	<u>96</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	146,544	89,103	
Provisión (reverso) del año	(10,821)	57,441	
Castigos	(39,967)		
Saldos al fin del año	<u>95,756</u>	<u>146,544</u>	

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. INVENTARIOS

	31/12/17	31/12/16
Productos terminados	4,709,033	3,559,363
Productos en proceso	2,353	77
Materias primas	5,873,384	3,924,349
Importaciones en tránsito	3,811,486	3,928,427
Repuestos y suministros	1,904,429	1,513,588
Otros	11,770	18,087
Provisión para obsolescencia	<u>(95,516)</u>	<u>(87,313)</u>
Total	<u>16,216,939</u>	<u>12,856,578</u>

Cambios en la provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	87,313	164,218	
Provisión (reverso) del año	<u>8,203</u>	<u>(76,905)</u>	
Saldos al fin del año	<u>95,516</u>	<u>87,313</u>	

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costos fueron de US\$23.7 millones y US\$19.3 millones respectivamente

ESPACIO EN BLANCO

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	15,094,910	15,065,162
Depreciación acumulada	<u>(5,030,346)</u>	<u>(4,575,060)</u>
Total	<u>10,064,564</u>	<u>10,490,102</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	2,880,000	2,880,000
Edificios	3,170,526	3,260,113
Maquinaria y equipo	3,616,655	3,671,221
Muebles y enseres	42,327	37,437
Equipos de computación	33,236	12,920
Vehículos	65,189	57,305
Equipo de seguridad	9,974	12,441
Proyectos en curso	<u>246,657</u>	<u>558,665</u>
Total	<u>10,064,564</u>	<u>10,490,102</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de seguridad</u>	<u>Proyectos en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,880,000	4,103,217	6,857,936	179,022	79,063	179,400	37,232	532,250	14,848,120
Adquisiciones			99,564		493	(56,600)		643,017	743,074
Ventas/Bajas			(251,062)						(307,662)
Transferencias		198,480	199,752					(616,602)	(218,370)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,880,000	4,301,697	6,906,190	179,022	79,556	122,800	37,232	558,665	15,065,162
Adquisiciones			86,804		10,875	10,119	14,732	1,047,603	1,170,133
Ventas/Bajas			(19,648)					(44,157)	(63,805)
Transferencias		63,844	132,263		15,032		3,534	(214,673)	24,201
Reclasificación de inventario				24,201					
Reclasificación a intangibles								(195,312)	(195,312)
Transferencia a propiedades de inversión (1)									
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,880,000	4,365,541	7,129,810	189,897	104,707	137,532	40,766	246,657	15,094,910
Depreciación acumulada:								(905,469)	(905,469)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(891,207)	(3,044,571)	(135,777)	(60,718)	(104,196)	(19,041)			(4,255,510)
Gasto por depreciación	(150,377)	(211,831)	(5,808)	(5,918)	(6,591)	(5,750)			(386,275)
Ventas/Bajas			21,433			45,292			66,725
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(1,041,584)	(3,234,969)	(141,585)	(66,636)	(65,495)	(24,791)			(4,575,060)
Gasto por depreciación	(153,431)	(281,696)	(5,985)	(4,835)	(6,848)	(6,001)			(458,796)
Ventas/Bajas			3,510						3,510
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(1,195,015)	(3,513,155)	(147,570)	(71,471)	(72,343)	(30,792)			(5,030,346)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	2,880,000	3,260,113	3,671,221	37,437	12,920	57,305	12,441	558,665	10,490,102
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	2,880,000	3,170,526	3,616,655	42,327	33,236	65,189	9,974	246,657	10,064,564

(1) Corresponde a la construcción de una sucursal en la ciudad de Ibarra que es arrendada a la Compañía relacionada Cubiertas del Ecuador Kublec S.A.

7.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los terrenos, edificaciones y maquinarias han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía (ver Nota 10). Los terrenos, edificaciones y maquinarias respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas y prendas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión de la Compañía consisten en cuatro propiedades comerciales ubicadas 1 en Santo Domingo, 1 en Atuntaqui y 2 en Quito (Conjunto Pedro Kohn y ampliación planta Industrial). Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Terrenos	1,218,855	1,133,555
Edificios	<u>3,522,723</u>	<u>2,466,354</u>
Total	<u>4,741,578</u>	<u>3,599,909</u>

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	3,599,909	3,351,151
Adiciones	15,494	
Transferencia de propiedades, planta y equipo	905,469	218,370
Ganancia sobre revaluación de propiedades	<u>220,706</u>	<u>30,388</u>
Saldos al fin del año	<u>4,741,578</u>	<u>3,599,909</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores razonables de las propiedades de inversión están basados en las valuaciones realizadas por un perito acreditado independiente. El perito evaluador es un especialista en la valuación de este tipo de propiedades de inversión. Para la valuación de estas propiedades se utilizaron los métodos de mercado y el método de costo de reposición.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 ciertas propiedades de inversión han sido pignoradas para garantizar los préstamos de la Compañía (Ver Nota 10).

ESPACIO EN BLANCO

9. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Nombre de la asociada	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto ... Diciembre 31,...	
		2017	2016

Hidroeléctrica

Perlabí S.A. (1) Empresa generadora de electricidad

5%

5%

El saldo en libros y el valor patrimonial proporcional de las inversiones en asociadas es como sigue:

Compañía	Valor Nominal		Valor Patrimonial Proporcional		Saldo Contable	
	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16
Hidroeléctrica Perlabí S.A. y total	20.000	20.000	46,223	34,245	46,223	34,245

- (1) A pesar de que la Compañía posee menos del 20% de las acciones patrimoniales de Hidroeléctrica Perlabí S.A., ejerce una influencia significativa en las decisiones administrativas y operativas sobre la referida compañía.

10. PRÉSTAMOS

	31/12/17	31/12/16
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios y total (1)	13,457,285	9,697,707
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,808,548	7,066,493
No corriente	6,648,737	2,631,214
Total	13,457,285	9,697,707

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a préstamos con bancos locales, los cuales tienen vencimientos hasta el año 2022, los referidos préstamos devengan una tasa de interés efectiva anual promedio de 8.24% (8.45% para el año 2016).

Los préstamos que mantiene la Compañía con bancos locales se encuentran garantizados con prendas e hipotecas. Un detalle es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de Producto</u>	Año terminado	
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Banco Pichincha C.A.	Prenda comercial inventario		5,854,777
Banco Pacífico C.A.	Prenda industrial maquinaria	183,404	6,546,022
Banco Produbanco S.A.	Prenda comercial inventario	2,870,588	
Banco de Guayaquil	Hipoteca inmueble	9,363,150	6,092,010
Capital Bank	Prenda industrial maquinaria	1,371,143	1,676,920
Corporación Financiera Nacional	Prenda comercial inventario		1,276,986
Banco Internacional S.A.	Prenda comercial inventario	3,400,000	5,901,489
Banco Bolivariano S.A.	Hipoteca inmueble	818,950	
	Hipoteca inmueble	1,277,629	
	Prenda comercial inventario	<u>1,200,000</u>	
Total		<u>20,484,864</u>	<u>27,348,204</u>

Los vencimientos futuros de obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
2018		2,059,444
2019	2,204,486	571,770
2020	1,786,356	
2021	1,709,675	
2022	<u>948,220</u>	
Total	<u>6,648,737</u>	<u>2,631,214</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	<u>Enero 1, 2017</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Devengamiento de intereses</u>	Diciembre 31, <u>2017</u>
Préstamos bancarios locales y total	<u>9,697,707</u>	<u>14,300,000</u>	<u>(10,642,817)</u>	<u>102,395</u>	<u>13,457,285</u>

ESPACIO EN BLANCO

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	504,868	520,698
Proveedores del exterior	6,713,504	6,409,590
Compañías relacionadas (Nota 20)	<u>624,366</u>	<u>473,060</u>
Subtotal	7,842,738	7,403,348
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	91,984	420,205
Provisiones	61,318	36,472
Otras	<u>70,814</u>	<u>44,685</u>
Total	<u>8,066,854</u>	<u>7,904,710</u>

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA	525,676	16,331
Crédito tributario de impuesto a la renta (1)	<u>1,947,553</u>	<u>877,070</u>
Total	<u>2,473,229</u>	<u>893,401</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA por pagar	13,030	13,676
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	38,036	35,936
Provisión impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>310,232</u>	<u>320,076</u>
Total	<u>361,298</u>	<u>369,688</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Crédito tributario de impuesto a la renta está compuesto por:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Impuesto a la salida de divisas - ISD	1,015,876	270,051
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	<u>621,445</u>	<u>286,943</u>
Subtotal	1,637,321	556,994
Provisión impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>310,232</u>	<u>320,076</u>
Total	<u>1,947,553</u>	<u>877,070</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado <u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,571,998	713,415
Gastos no deducibles	596,746	488,769
Ingresos exentos	(235,433)	(88,029)
Deducciones adicionales	<u>(229,167)</u>	<u>(217,397)</u>
 Utilidad gravable	 1,704,144	 896,758
Impuesto a la renta causado 22%	319,700	185,292
Impuesto a la renta causado 25%	25,903	13,631
Impuesto a la renta causado 12%	<u>18,000</u>	<u>198,923</u>
Total (1)	<u>363,603</u>	<u>334,777</u>
 Anticipo calculado (2)	 <u>317,298</u>	 <u>334,777</u>
 Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	363,603	334,777
Diferido	<u>(25,052)</u>	<u>(3,272)</u>
 Total	 <u>338,551</u>	 <u>331,505</u>
 Tasa efectiva de impuestos	 <u>21.54%</u>	 <u>46.47%</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% y 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización).
- (2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

12.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado 31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	(556,994)	(770,337)
Devolución por reclamos	765,166	
Provisión del año	363,603	334,777
Pagos efectuados	(1,443,930)	(891,771)
Bajas	<u> </u>	<u>5,171</u>
Saldos al fin del año	<u>(1,637,321)</u>	<u>(556,994)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

12.4 Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por valor neto de realización	18,617	(9,814)	8,803
Revalorización de propiedades, planta y equipo	<u>(434,301)</u>	<u>34,866</u>	<u>(399,435)</u>
Total	<u>(415,684)</u>	<u>25,052</u>	<u>(390,632)</u>
Año 2016			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por valor neto de realización	36,127	(17,510)	18,617
Revalorización de propiedades, planta y equipo	<u>(455,083)</u>	<u>20,782</u>	<u>(434,301)</u>
Total	<u>(418,955)</u>	<u>3,272</u>	<u>(415,684)</u>

12.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o

similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadoras habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

12.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	286,772	132,103
Beneficios sociales	<u>225,644</u>	<u>212,719</u>
Total	<u>512,416</u>	<u>344,822</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado <u>31/12/17</u>	31/12/16
Saldos al comienzo del año	132,103	51,026
Provisión del año	283,617	132,103
Pagos efectuados	<u>(128,948)</u>	<u>(51,026)</u>
Saldos al fin del año	<u>286,772</u>	<u>132,103</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/17	31/12/16
Jubilación patronal	1,457,157	1,286,137
Bonificación por desahucio	<u>360,138</u>	<u>278,927</u>
Total	<u>1,817,295</u>	<u>1,565,064</u>

14.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado <u>31/12/17</u>	31/12/16
Saldos al comienzo del año	1,286,137	1,127,722
Costo por servicios	151,120	18,147
Costo por intereses	53,246	49,168
Pérdidas actuariales	11,496	131,965
Reducciones y liquidaciones anticipadas		(40,865)
Beneficios pagados	<u>(44,842)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>1,457,157</u>	<u>1,286,137</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	278,927	266,221
Costo por servicios	32,651	58,659
Costo por intereses	11,548	11,607
Pérdidas (ganancias) actuariales	62,807	(2,825)
Beneficios pagados	<u>(25,795)</u>	<u>(54,735)</u>
 Saldos al fin del año	 <u>360,138</u>	 <u>278,927</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

31/12/17 31/12/16

Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal

Tasa de descuento:

Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	25,689	116,387
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(23,932)	(106,239)

Tasa de incremento salarial:

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	25,953	117,140
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(24,389)	(107,862)

Análisis de sensibilidad - Desahucio

Tasa de descuento:

Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6,290	25,241
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(5,861)	(23,040)

Tasa de incremento salarial:

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6,505	25,404
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6,123)	(23,392)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el

cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en porcentaje)	
Tasas de descuento	4.02	4.14
Tasas esperada del incremento salarial	2.50	3.00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo por servicios	183,771	76,806
Costos por intereses	64,794	60,775
Reducciones y liquidaciones anticipadas		(40,865)
Subtotal reconocido en resultados	248,565	96,716
Pérdidas actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	74,303	129,140
Total	<u>322,868</u>	<u>225,856</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

15.1.1 Riesgo de Crédito - El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes.

El valor libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se muestra en la nota 5, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

La Compañía realiza evaluaciones continuas del crédito de sus clientes y ha adoptado una política de crédito que define las condiciones de crédito y que se basa en el análisis de los clientes y en niveles de aprobación. Existen casos que incluso se cuenta con anticipos entregados por los clientes. Las concentraciones de riesgo de crédito son limitadas debido al número de clientes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ningún saldo de un cliente no relacionado representó más del 20% del total de cuentas por cobrar.

15.1.2 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, acreedores comerciales y otros. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía debe completar su ciclo operativo de venta para recuperar recursos que conjuntamente con los activos financieros disponibles a la fecha, cubran sus vencimientos de instrumentos financieros de pasivo a corto plazo. Cabe destacar que el período promedio de cobro esperado es de 45 días y el período de pago promedio incluyendo obligaciones con bancos se acerca a 120 días.

15.1.3 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

El riesgo específico tiene que ver con la tasa de interés en sus pasivos bancarios, y en los activos, en los certificados de inversión con tasa variable, suponiendo que la tasa de interés del resto de instrumentos financieros, se mantuvieron constantes. Si las tasas suben las utilidades bajarán en forma proporcional por los pasivos, y viceversa si las tasas bajan.

15.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	406,357	313,605
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>5,201,521</u>	<u>6,024,201</u>
Total	<u>5,607,878</u>	<u>6,337,806</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 10)	13,457,285	9,697,707
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos de clientes (Nota 11)	<u>7,974,870</u>	<u>7,484,505</u>
Total	<u>21,432,155</u>	<u>17,182,212</u>

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 7,793,541 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas (déficit acumulado)	122,177	(998,775)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>6,163,954</u>	<u>6,163,954</u>
Total	<u>6,286,131</u>	<u>5,165,179</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16.4 Dividendos - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha cancelado dividendos a los accionistas.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

17. VENTAS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ventas locales	30,051,879	24,715,707
Exportaciones	3,934,938	3,263,361
Otros	<u>345,631</u>	<u>284,110</u>
Total	<u>34,332,448</u>	<u>28,263,178</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	27,397,362	22,168,120
Gastos de administración	2,923,143	2,947,913
Gastos de ventas	<u>2,117,256</u>	<u>1,672,136</u>
Total	<u>32,437,761</u>	<u>26,788,169</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado <u>31/12/17</u>	31/12/16
Costo de venta de los productos vendidos	23,674,046	19,313,244
Gastos por beneficios a los empleados	3,362,759	3,040,693
Comisiones en ventas	1,650,248	1,310,155
Servicios	1,421,218	893,682
Transporte	911,555	860,440
Gastos por depreciación	458,796	386,275
Servicios externos y honorarios	320,002	317,335
Impuestos	203,122	234,853
Mantenimiento	177,761	137,576
Seguros	155,100	175,696
Gastos de publicidad	59,532	13,216
Gastos por amortización	54,227	47,563
Provisión (reverso) cuentas incobrables	<u>(10,821)</u>	<u>57,441</u>
 Total	 <u>32,437,761</u>	 <u>26,788,169</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado <u>31/12/17</u>	31/12/16
Sueldos y salarios	2,131,101	2,182,549
Participación a trabajadores	283,617	132,103
Beneficios sociales	699,476	629,325
Beneficios definidos	<u>248,565</u>	<u>96,716</u>
 Total	 <u>3,362,759</u>	 <u>3,040,693</u>

19. OTROS INGRESOS

	Año terminado <u>31/12/17</u>	31/12/16
Otros ingresos operacionales	259,752	75,257
Arriendos	377,868	360,427
Utilidad en venta de activos	17,616	17,616
Valoración de inversiones	<u>11,978</u>	<u>(7,510)</u>
 Total	 <u>649,598</u>	 <u>445,790</u>

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

20.1 Transacciones comerciales

	Año terminado <u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Ventas de inventario y servicios:</u>		
Cubiertas del Ecuador KUBIEC S.A.	15,625,267	9,616,237
Acería del Ecuador C.A.	143,100	113,649
Forjahierro S.A.	78,045	63,184
Metalquality Ecuador S.A.	56,755	52,237
Cubiertas de Chile KUBIEC S.p.A	25,811	324,075
Henry Yandún	<u>639</u>	<u>_____</u>
Total	<u>15,929,617</u>	<u>10,169,382</u>
<u>Compras de inventario y servicios:</u>		
Cubiertas del Ecuador KUBIEC S.A.	3,653,695	2,249,552
Hidroeléctrica Perlabi	271,383	-
Acería del Ecuador C.A.	30,237	3,297
Pedro Kohn	10,220	20,000
Cubiertas de Colombia KUBIEC S.A.S	3,349	52,513
Forjahierro S.A.	497	-
Metalquality Ecuador S.A.	351	1,644
Henry Yandún	<u>_____</u>	<u>1,840</u>
Total	<u>3,969,732</u>	<u>2,328,846</u>

20.2 Saldos con partes relacionadas

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cubiertas del Ecuador KUBIEC S.A.	1,913,644	1,827,979	610,797	445,511
Cubiertas de Colombia KUBIEC S.A.S	22,554	313,035	3,349	
Cubiertas de Chile KUBIEC S.P.A		139,498		
Acería del Ecuador C.A.	3,798	2,989		562
Forjahierro	7,822	2,077		18,878
Metalquality	7,968	3,760		7,150
Pedro Kohn	<u>_____</u>	<u>_____</u>	<u>10,220</u>	<u>959</u>
Total	<u>1,955,786</u>	<u>2,289,338</u>	<u>624,366</u>	<u>473,060</u>

20.1 Compensación del personal clave de la gerencia

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos	460,036	438,426
Beneficios sociales	64,029	58,922
Beneficios definidos	<u>66,099</u>	<u>42,090</u>
Total	<u>590,164</u>	<u>539,438</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 21 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 21 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
